

Fondo Permanente de La Fundación Rotaria: Informe financiero de 2007–2008

La misión de La Fundación Rotaria es propiciar que los rotarios impulsen la comprensión mundial, la paz y la buena voluntad a través del mejoramiento de la salud, el apoyo a la educación y la mitigación de la pobreza.



El entusiasta apoyo de los rotarios, que ofrecen voluntariamente su tiempo y sus generosos aportes financieros, hace posible los diversos programas humanitarios y educativos que auspicia La Fundación Rotaria. Dichos programas infunden en los rotarios un sentido de satisfacción y afianzan la poderosa red que los vincula en su labor de servicio local, nacional e internacional. La Fundación Rotaria enfoca su labor y sus recursos en la armonía, la amistad y la comprensión entre los pueblos del mundo a fin de lograr la paz.

¿Cuál es el propósito del Fondo Permanente?

El Fondo Permanente se creó en 1982, a efectos de asegurar un futuro sólido para la Fundación mediante una fuente adicional de ingresos que cubriera las crecientes demandas de los clubes y distritos rotarios para ampliar los programas de la Fundación y su capacidad de atender las necesidades humanas más urgentes en todo el mundo. Las aportaciones a este fondo brindan estabilidad a largo plazo para el futuro de la Fundación. La meta actual es lograr el crecimiento del Fondo Permanente a mil millones de dólares para el año 2025.

Los rotarios han otorgado prioridad a los siguientes programas para utilizar los fondos de la Fundación:

PolioPlus

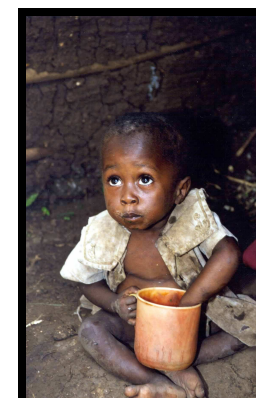
Centros de Rotary para Estudios Internacionales sobre la paz y la resolución de conflictos

Becas de Buena Voluntad

Intercambio de Grupos de Estudio (IGE)

Subvenciones Compartidas

Subvenciones del programa de Salud, Nutrición y Desarrollo Humano (3-H)



¿Cómo se administran y evalúan las inversiones a favor del Fondo Permanente?

El Consejo de Fiduciarios, responsable de la gestión general y el control de las inversiones de La Fundación Rotaria, ha establecido normas específicas de inversión para el Fondo Permanente.



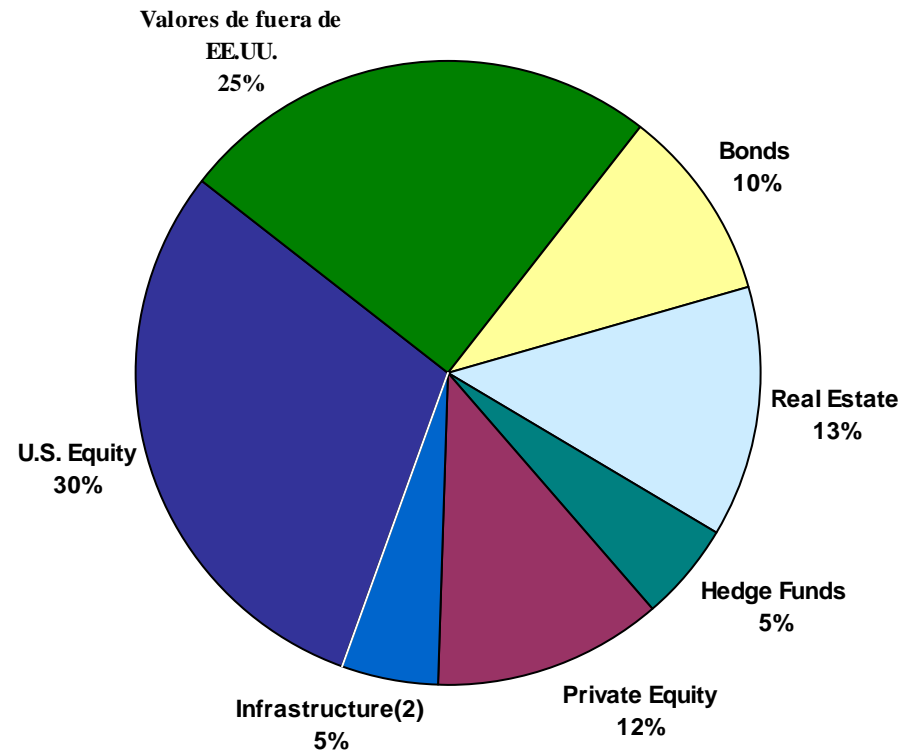
Consejo de Fiduciarios de La Fundación Rotaria, 2007–2008

La Fundación Rotaria invierte el activo del Fondo Permanente a fin de que la organización pueda costear los programas actuales y aumentar, a la vez, el valor de la cartera de inversiones con miras a financiar los programas del futuro. El objetivo primordial es preservar y aumentar el capital del fondo a una tasa superior a la inflación, a fin de que se mantenga estable el poder adquisitivo real del fondo. En un lapso razonable, se espera que los fondos invertidos alcancen una tasa de rendimiento superior al punto de referencia (*Policy Benchmark*) (ver página 4) y la tasa media del rendimiento sobre otros fondos especiales (fondos de dotación) administrados de manera similar.

Se designan experimentados administradores independientes de carteras de inversiones, a efectos de invertir los activos de la Fundación de conformidad con la normativa establecida por los fiduciarios. El Comité Asesor de Inversiones de la Fundación, el personal de la Fundación y los asesores de inversiones llevan un control estricto del desempeño de los gestores de carteras de inversiones y del cumplimiento de la normativa vigente. Se envían informes trimestrales a los fiduciarios y se analizan detenidamente los asuntos clave relacionados con las inversiones en las reuniones semestrales del Comité Asesor de Inversiones.

¿Cómo se distribuyen las inversiones?

La estructura de inversiones del Fondo Permanente consta de siete clases de activos, según se detalla en la siguiente tabla:

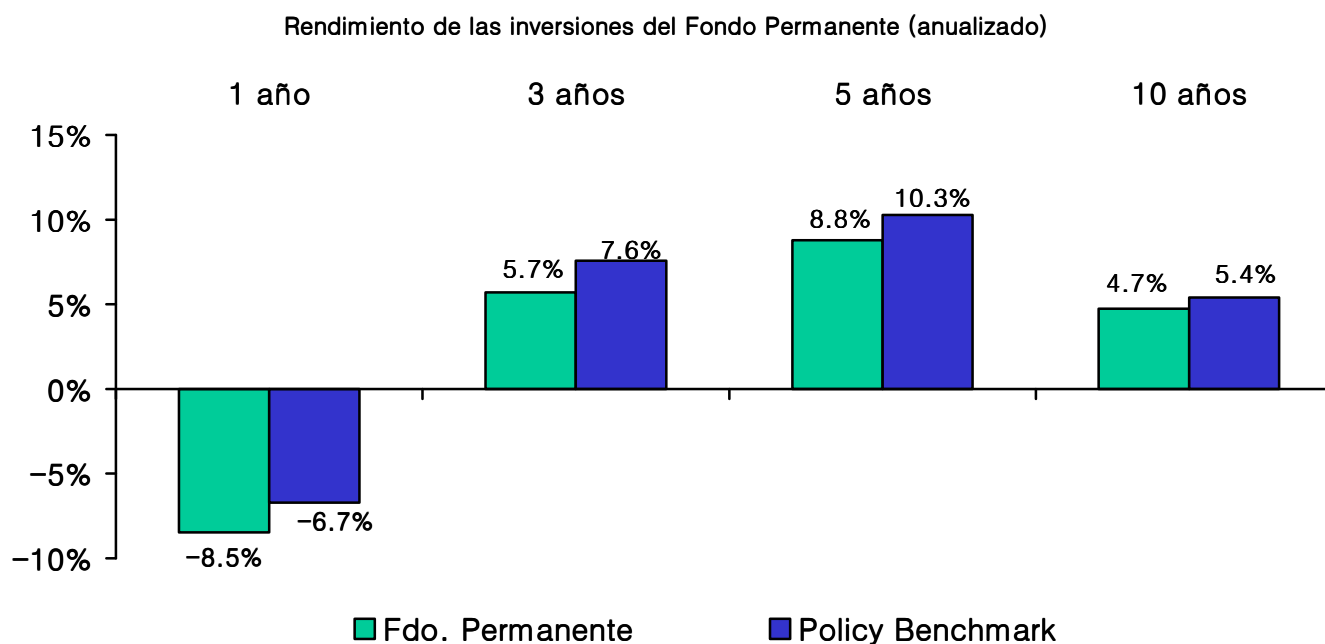


¹ La asignación de activos para el rubro infraestructura fue aprobada por los fiduciarios durante su reunión de abril de 2008 y está en proceso de implementación. Al 30 de junio de 2008, no se había nombrado un gerente de infraestructura.

¿Cuál ha sido el rendimiento sobre las inversiones del Fondo Permanente?

El rendimiento sobre las inversiones del Fondo Permanente se expresa en términos del rendimiento total, después de deducir los recargos o comisiones, y se compara con el rendimiento del punto de referencia de la estructura de inversiones (*policy benchmark*). Dicho punto de referencia es el rendimiento promedio ponderado de los índices del mercado correspondientes a aquellas clases de activos en las que se invierte el capital del fondo.

El punto de referencia utilizado para el Fondo Permanente ha fluctuado en el transcurso del tiempo en la medida en que se ha modificado la asignación de los activos que lo conforman. Por ejemplo, a partir del 31 de marzo de 2006, el punto de referencia ha sido el rendimiento promedio ponderado del índice bursátil Wilshire 5000 (54% valores de EE.UU., además de valores del sector privado), el índice MSCI EAFE (18% valores de fuera de EE.UU.), el Lehman Brothers Aggregate Bond Index (13%), el índice NCREIF (10% valores inmobiliarios) y bonos de EE.UU. de plazo fijo (*T-Bills*) de 90 días +4% (fondo de cobertura de 5%). El punto de referencia cambiará después de completar las nuevas asignaciones del capital, que se indican en la página 3, lo cual se prevé para el año fiscal 2010.

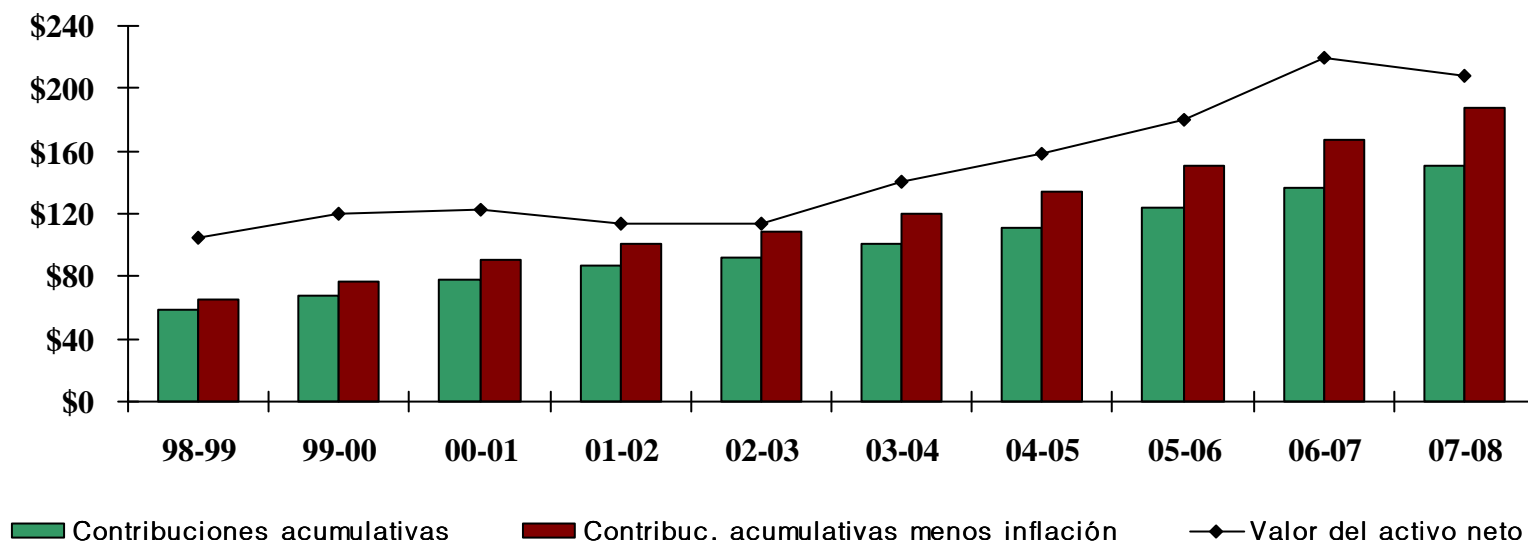


¿Cuál es la tasa de desembolsos anuales del Fondo Permanente?

Cada año, los fiduciarios examinan las normas aplicables a los egresos a fin de garantizar que el valor real del Fondo Permanente continúe aumentando a largo plazo y que la tasa correspondiente a los desembolsos anuales no sobrepase el nivel de la tasa de rendimiento de largo plazo prevista, menos la tasa de inflación proyectada. En los años en que el rendimiento sobre inversiones ajustado según el índice de inflación es superior a la tasa de los desembolsos, el “excedente” se reinvierte para compensar los períodos en los cuales el rendimiento sobre inversiones, con ajuste inflacionario, sea inferior a la tasa de desembolsos.

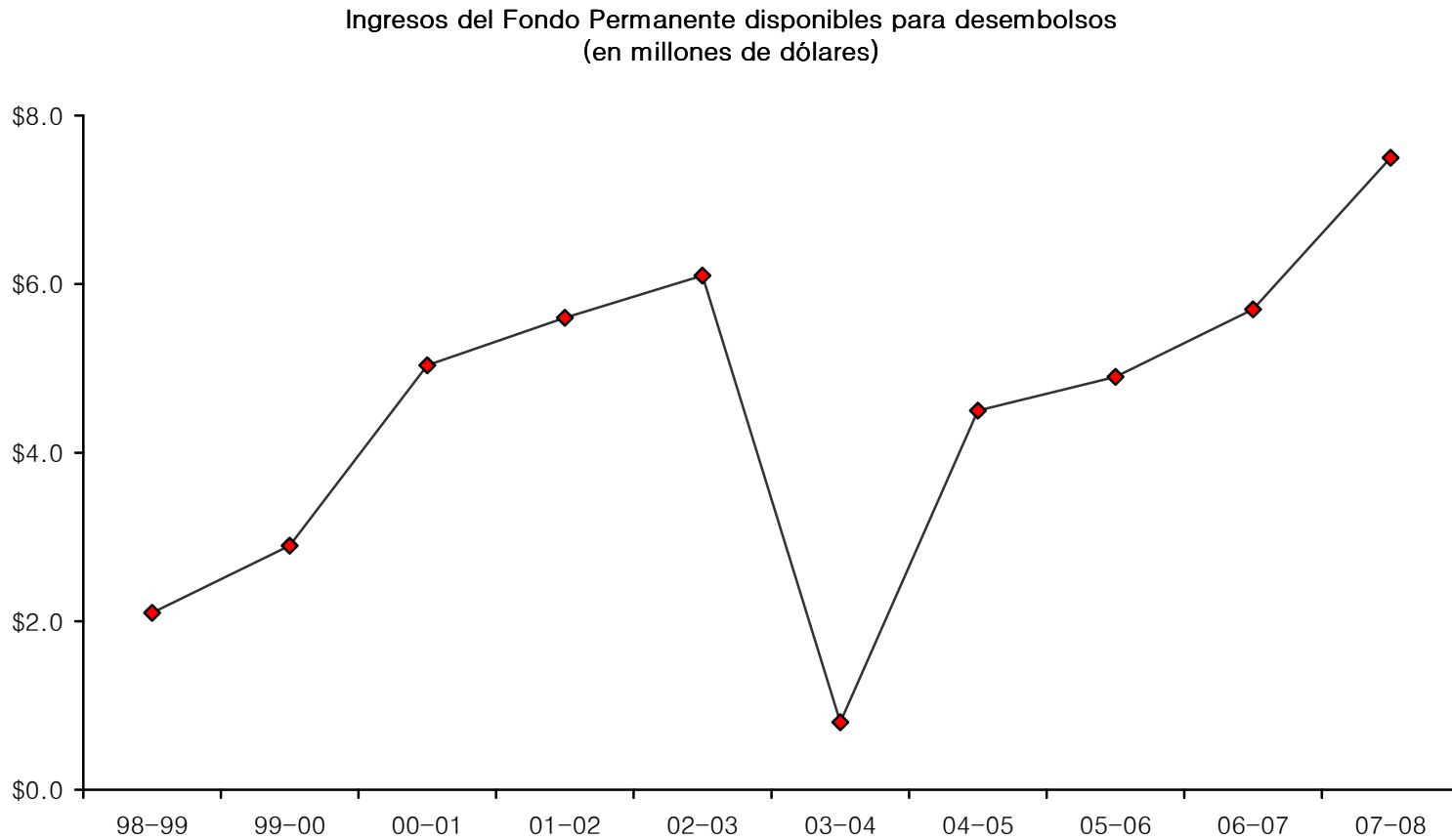
Durante el año fiscal 2007–2008 se requirió el uso del 5,0% de la cantidad promedio de doce trimestres de valor de mercado del Fondo. El 4,25% del desembolso se destinó a programas y el 0,75% se asignó a los gastos de operación correspondientes. Dichas tasas permanecerán sin variantes para el año fiscal 2008–2009.

Activos netos comparados con aportaciones acumulativas
(en millones de dólares)



¿Qué porción del Fondo Permanente se utiliza para los programas?

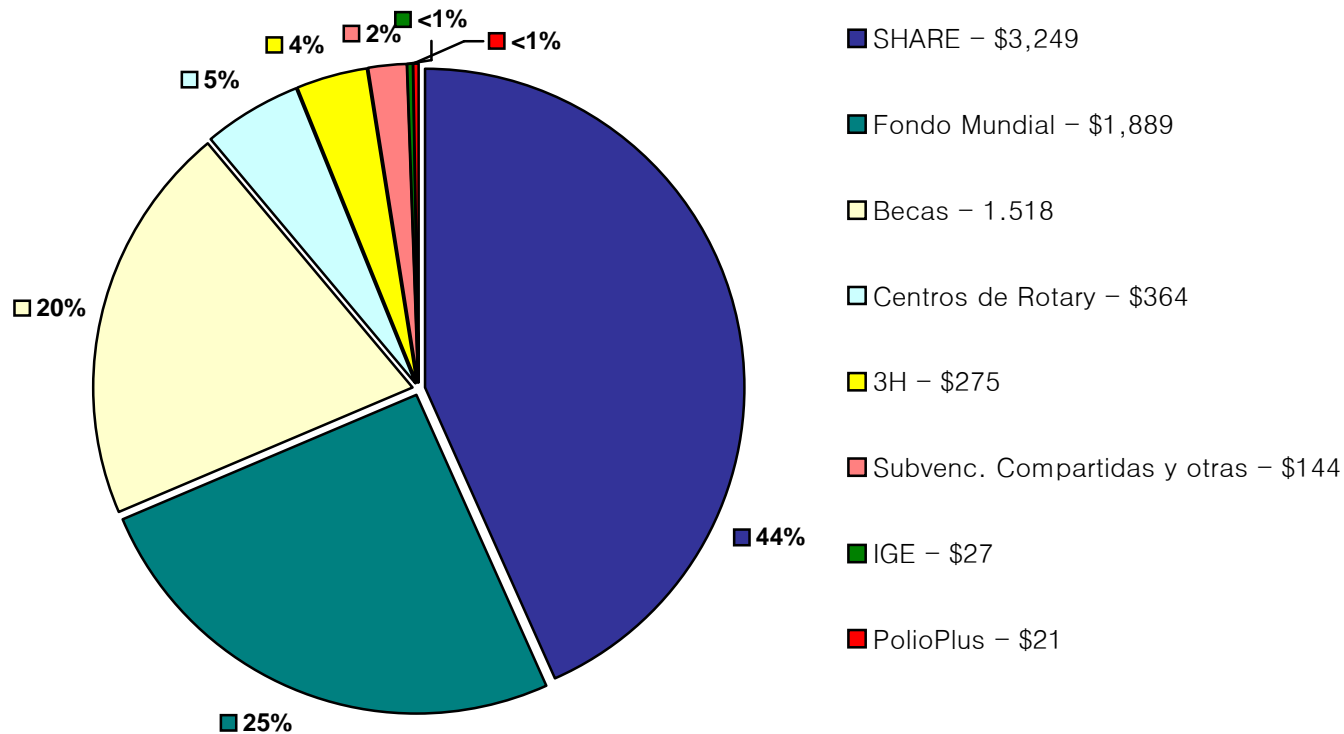
Debido a la pronunciada baja que se produjo en los mercados financieros a principios de la década, durante el año fiscal 2003–2004 se autorizaron desembolsos limitados de los dineros del Fondo Permanente a fin de evitar la reducción del principal del Fondo. La gráfica a continuación ilustra los ingresos del Fondo Permanente disponibles para apoyar los programas de La Fundación Rotaria.



¿De qué manera asignaron los donantes las utilidades disponibles del Fondo Permanente de 2007–2008?

Durante el año fiscal 2007–2008 los ingresos disponibles para invertir en los programas ascendieron a un total de 7,5 millones de dólares. En el diagrama que figura a continuación se muestra la asignación que se dio a estos ingresos, según la normativa de los fiduciarios o el deseo de cada donante, si correspondía.

Desembolsos con cargo a programas
(en miles de dólares)



Nota: Los fiduciarios y los distritos determinan a qué programas se asignarán los fondos disponibles depositados en *SHARE* después de que dichos fondos han sido invertidos durante un plazo de hasta tres años a través de *SHARE*. El informe anual 2007–2008 de LFR contiene información más detallada sobre el apoyo general que se brinda a los programas. Las cifras en dólares indicadas en este diagrama incluyen los fondos para sufragar los gastos de operación de los programas, gestión de recaudación de fondos y administración general.

¿Cómo ha crecido el Fondo Permanente?

Al 30 de junio de 2008, el patrimonio neto del Fondo Permanente, incluidos los convenios de ingresos vitalicios, ascendían a 207,9 millones de dólares. La Fundación lleva asimismo el control de las expectativas relacionadas con el Fondo Permanente. Las expectativas representan promesas de realización de donaciones en el futuro y, por ello, no se incluyen en los estados financieros auditados de la Fundación. Dichas promesas de donaciones generalmente se efectúan mediante un testamento u otro plan sucesorio en el que se designa beneficiario al Fondo Permanente. Al 30 de junio de 2008, los activos netos del Fondo Permanente más los recursos por cobrar ascendían a 591,2 millones de dólares.

Crecimiento del Fondo Permanente en el último quinquenio (en millones de dólares)⁽¹⁾

	2003–2004	2004–2005	2005–2006	2006–2007	2007–2008
Activo neto inicial	\$112,6	\$141,3	\$157,8	\$179,6	\$219,6
Contribuciones y promesas de donaciones⁽²⁾	9,3	9,9	12,1	13,9	14,3
Ingresos derivados de inversiones	20,2	11,1	14,6	31,8	(18,5)
Total de desembolsos	(0,8)	(4,5)	(4,9)	(5,7)	(7,5)
Activo neto al cierre del ejercicio⁽³⁾	141,3	157,8	179,6	219,6	207,9
Expectativas⁽⁴⁾	261,8	283,2	314,3	356,3	383,3
Total	\$403,1	\$441,0	\$493,9	\$575,9	\$591,2

⁽¹⁾ Se han efectuado varias reclasificaciones de los saldos de años anteriores, a fin de adaptarlos a las presentaciones de 2007–2008.

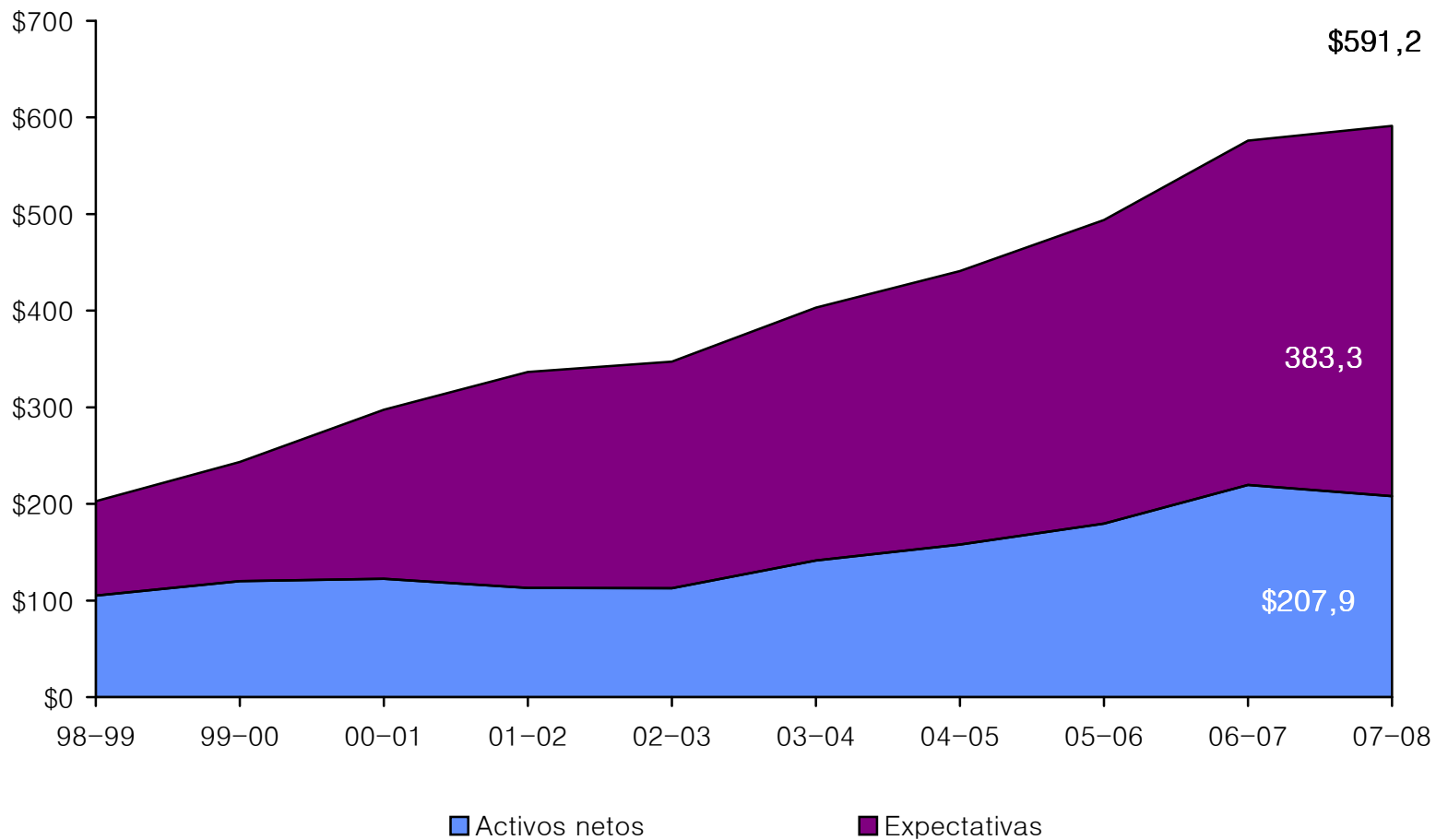
⁽²⁾ Incluye \$0,4 millones por concepto de transferencias entre Fondos durante 2007–2008.

⁽³⁾ Los convenios por ingresos vitalicios (netos) se incluyeron en el rubro “Activo neto al cierre del ejercicio”.

⁽⁴⁾ El importe correspondiente a las expectativas es el total de las promesas de donación testamentarias recibidas al 30 de junio, las cuales ascendían a 45.899 en 2007–2008. Debido a un cambio contable respecto a los legados de seguros de vida, las cifras por concepto de expectativas entre 2003–2004 y 2004–2005 no se corresponden con las del informe financiero del Fondo Permanente de 2004–2005 relacionadas con las expectativas.

¿Cómo ha crecido el Fondo Permanente con el transcurso del tiempo?

Valor de mercado del Fondo Permanente y expectativas
(en millones de dólares)



¿Cómo puedo efectuar la donación de un legado a La Fundación Rotaria?

Al efectuar una donación al Fondo Permanente de La Fundación Rotaria, usted formará parte de una sólida tradición filantrópica, educativa y de servicio en la comunidad, la cual comenzó en 1917, cuando el sexto presidente de Rotary International, Arch C. Klumph, propuso la creación de un fondo especial de Rotary “para hacer el bien en el mundo”.

En 1930, La Fundación Rotaria comenzó a hacer obras de bien en el mundo con el otorgamiento de una subvención a la organización que más tarde se llamaría Easter Seals. Desde esa primera subvención por valor de 500 dólares hasta los 208,0 millones de dólares otorgados en 2007–2008 por concepto de subvenciones y becas, la generosidad de los rotarios se ha constituido en piedra angular de las obras de bien que se efectúan en todo el mundo a través de La Fundación Rotaria.

El mundo está en constante cambio; sin embargo, al igual que la Fundación, continúa mejorando gracias a las lecciones que nos legaron los líderes del pasado. La Fundación desarrollará programas a fin de responder a las necesidades del futuro a medida que vayan surgiendo y proveerá de nuevas soluciones a medida que se vayan desarrollando. Su donación al Fondo Permanente se unirá al legado de numerosos otros donantes y se añadirá a la promesa de los programas de la Fundación hoy y en años venideros.

El Fondo Permanente brinda a los rotarios y otros amigos de la Fundación una manera de ofrecer a Rotary un legado duradero. Su legado puede comenzar ahora mismo con una donación directa para proporcionar ayuda inmediata o mediante una disposición a favor de la Fundación en sus planes sucesorios.

Al 30 de junio de 2008, el Fondo Permanente contaba con 650 fondos especiales designados con el nombre del donante, incluidas 79 Becas de Buena Voluntad de fondos especiales, 33 Becas de Rotary pro Paz Mundial para estudiar en los Centros de Rotary, y 195 fondos especiales en beneficio del Fondo Mundial. La porción restante de los fondos especiales consiste en donaciones de menor importe. Se agradecen las donaciones de cualquier cuantía y todas se utilizan para obras de bien.

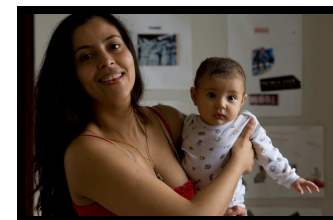
Para más información sobre las oportunidades de efectuar donaciones de 25.000 dólares o superiores en forma de fondos especiales, consulte el folleto *Named Funds* (110-EN, en inglés) o contacte directamente con el personal de la Fundación (ver página 14).



¿Puedo efectuar una donación al Fondo Permanente y recibir ingresos vitalicios?

Se registra un aumento constante en la modalidad de contribuciones al Fondo Permanente que proporcionan ingresos vitalicios al donante, especialmente en aquellos países donde las leyes y la tradición favorecen su amplia aceptación y popularidad. Las donaciones de este tipo representan una fuente de ingresos permanente durante la vida del donante [el beneficiario de los ingresos] u otra(s) persona(s) designada(s) por éste]. Al fallecer el último de los beneficiarios estipulados en el convenio de donación, los bienes restantes se transfieren al Fondo Permanente. Los convenios de ingresos vitalicios resultan en posibles beneficios para el donante, por ejemplo, ingresos anuales previsibles, reducción inmediata de la suma que debe pagar por concepto de impuesto a la renta, reducción de la tasa aplicable a los impuestos sobre ganancias de capital por concepto de donaciones/legados de bienes revalorizados (EE.UU.), y posible desgravación del impuesto sucesorio. Dada la índole singular de esta modalidad de donación, las contribuciones que proporcionan un ingreso vitalicio al donante se administran independientemente del Fondo Permanente, y la inversión de cada suma donada se gestiona de forma individual.

El patrimonio que representan las contribuciones que proporcionan ingresos vitalicios no se incluye en el cálculo de los egresos con cargo al Fondo Permanente. No obstante, se incluyen parcialmente en el patrimonio neto del Fondo Permanente referido en el cuadro de la página 8. Al 30 de junio de 2008, la Fundación administraba contribuciones de ingresos vitalicios para el donante por un valor nominal de 31,2 millones de dólares.



La Fundación Rotaria acepta las siguientes modalidades de contribuciones que proporcionan ingresos vitalicios:

- **Donaciones de fondos en fideicomiso para uso benéfico del remanente (*Charitable Remainder Trusts*):** Los fideicomisos para uso benéfico de bienes remanentes disponen la cesión irrevocable al beneficiario (o los beneficiarios) estipulado(s) de los bienes que constituyen el patrimonio del donante al fallecer éste, a cambio de la emisión de pagos con cargo al fideicomiso a favor del donante u otra(s) persona(s) que éste designara. Los pagos podrán efectuarse por una suma fija o variable. Los fideicomisos confiados a Rotary constan normalmente de un nivel relativamente alto de asignación del capital a valores o acciones de sociedades, con miras a generar ganancias a largo plazo que superen la tasa de inflación.
- **Anualidades sobre donaciones (*Charitable Gift Annuity*):** A cambio de una donación monetaria directa e irrevocable o la donación de títulos o valores destinados a la creación de un fondo con fines caritativos que genere anualidades, La Fundación Rotaria conviene en pagar a uno o dos beneficiarios una suma anual fija vitalicia. El número de los beneficiarios con derecho a recibir las anualidades y su edad son los factores que determinan la tasa aplicable para el cómputo de los pagos.

- **Fondo común**: Las donaciones irrevocables directas (de fondos, valores o títulos) destinadas al fondo común se invierten conjuntamente con los aportes de todos los demás donantes al fondo común. Se realizan pagos trimestralmente a cada participante sobre una porción proporcional de los ingresos generados por el fondo común, fluctuando el importe de los pagos según el rendimiento del fondo y los ingresos devengados. El fondo común se invierte en una combinación de acciones de sociedades y bonos, a fin de lograr un equilibrio entre la necesidad de contar con ingresos corrientes e impulsar el crecimiento a largo plazo del capital.



¿Qué reconocimiento se otorga a quienes efectúan promesas de donaciones o aportes directos al Fondo Permanente?

Toda persona que done al Fondo Permanente de La Fundación Rotaria la suma de 1.000 dólares como mínimo o que informe por escrito a la Fundación que ha tomado las medidas necesarias para legar esta suma al Fondo en su testamento u otro plan sucesorio, recibirá el título de Benefactor de La Fundación Rotaria.



La Fundación Rotaria incluye en el “Círculo de Testadores” a aquellas personas que hayan suscrito compromisos en sus planes sucesorios en favor de la Fundación por un total de 10.000 dólares o más.

Califican como “Contribuyentes de donaciones extraordinarias” los donantes de 10.000 dólares o una suma mayor en concepto de aportes directos o donaciones que proporcionan ingresos vitalicios. Como se explica en la página 10, en señal de agradecimiento de una contribución de 25.000 dólares o más, la Fundación reconocerá al donante mediante la creación de un fondo especial a su nombre, que formará parte del Fondo Permanente.



Los donantes de un total acumulado de 250.000 dólares o más integran el Círculo Arch C. Klumph, y sus retratos se exhiben permanentemente en la Galería Arch C. Klumph, en las oficinas de RI en Evanston, Illinois, EE.UU.

Al 30 de junio de 2008, La Fundación Rotaria había otorgado los siguientes reconocimientos:

- 211 integrantes del Círculo Arch C. Klumph
- 10.105 contribuyentes de donaciones extraordinarias
- 6.099 integrantes del Círculo de Testadores
- 77.776 benefactores

Muchas gracias.

¿Cómo puedo obtener más información?

Para más información, visite el sitio web de Rotary en www.rotary.org. Si desea más información sobre los beneficios de efectuar donaciones directas, realizar un plan de donaciones que proporcionan ingresos vitalicios u oportunidades de establecer fondos especiales dentro del Fondo Permanente, contacte con el presidente del Comité Distrital del Fondo Permanente, el asesor para Donaciones Extraordinarias de su zona o el coordinador regional de La Fundación Rotaria.

Los miembros del personal de La Fundación Rotaria cuyos nombres figuran a continuación o el personal de la oficina de Rotary International que presta servicios en su región también están a su disposición para brindarle información más amplia.

Gerente, Recaudación de Fondos	Eric C. Schmelling	Eric.Schmelling@Rotary.org	+1 847 866 3222
Director de Recaudación de Fondos Internacional	Brian King	Brian.King@Rotary.org	+1 847 866 3351
Responsable sénior de Donaciones Extraordinarias, Zonas 23 y 24	David E. Bender	David.Bender@Rotary.org	+1 847 866 3456
Responsable sénior de Donaciones Extraordinarias, Zonas 27 y 28	Jamie Revord	Jamie.Revord@Rotary.org	+1 847 866 3150
Responsable de Donaciones Extraordinarias, Zonas 22, 25 y 26	Sean C. Allen	Sean.Allen@Rotary.org	+1 847 866 3190
Responsable de Donaciones Extraordinarias, Zonas 29 y 30	Michael Smith	Michael.Smith@Rotary.org	+1 847 866 3220
Responsable de Donaciones Extraordinarias, Zonas 31 y 32	Richard Kean	Richard.Kean@Rotary.org	+1 847 424 5251
Responsable de Donaciones Extraordinarias, Zonas 33 y 34	Jackie McGuire	Jackie.McGuire@Rotary.org	+1 847 866 4450
Responsable de Donaciones a Largo Plazo	Karena J. Bierman, J.D.	Karena.Bierman@Rotary.org	+1 847 866 4458



Para asegurar el mañana.